

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 29 de Abril de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6.357

Parte Oficial.

Dia 25.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto de 10 de abril declarando mal suscitada una competencia entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Burgos y el gobernador civil de la misma provincia, en la denuncia contra el Alcalde de Anguña.

Fomento.—Real decreto de 22 de idem, mandando proceder en las capitales de provincia y centros importantes de las comarcas mineras al trazado de líneas meridiana.

—Real orden de 26 de marzo, aprobando varias obras como de texto para las escuelas de primera enseñanza.

—Otra de 1.º de abril, dando gracias á D. Manuel de Foronda y D. José Muñoz por el donativo de sus obras: *Cervantes viajero y Vade-mecum floerico.*

Guerra.—Real orden de 23 de id., dando de bajo en el ejército al capellan Don Juan Martinez y Vazquez.

Hacienda.—Real orden de 19 de marzo, habilitando la aduana de Fuenterrabía para la importacion de toda clase de artículos.

Ultramar.—Real orden de 20 de abril, declarando que por la de 26 de enero último no se tomaron en consideracion las proposiciones del marqués de Rays, referentes á la colonia de Port-Breton.

Gobernacion.—Real orden de 12 de id., dejando sin efecto el acuerdo del ayuntamiento de Neguilla sobre apertura de una puerta en finca de doña Catalina Borrego.

—Otra de 8 de id., alzando la suspension del ayuntamiento de Benifairó de Vallpigna.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 25 de Abril de 1881.

Muy señor mio: Entre españoles y mas tratándose de partidos políticos, no es cosa nueva, y antes al contrario, podria ser tema de todos los dias señalar sus disidencias. Las en que

hoy trato de ocuparme son las surgidas en el seno de la junta directiva de los moderados-históricos.

Los señores de la minoría, es decir, los ocho que representan la tendencia de transaccion con principios que no son los que siempre sostuvieron y proclamaron, pero que les lleva como por la mano á transigir con los principios de los conservadores-liberales del señor Cánovas; estos ocho señores celebraron una reunion en el domicilio del Sr. Gutierrez de la Vega, y convinieron en no firmar el manifiesto electoral debido al señor Coronado y dar en cambio un voto de gracias al Sr. Mendez Alvaro, autor del manifiesto de la minoría que fué desechado.

Aunque ya lo dije, bueno es que lo recuerde. Cada vez que se reunen los viejos moderados surge una disidencia de esas de carácter incurable, con lo cual no se pierde nada en verdad, porque ¿qué razon de ser tiene en estos tiempos el partido moderado? Difícilmente habrá quién pueda y quiera contestar esta pregunta.

La campaña proteccionista de los diarios catalanes, incluso algunos que se dicen afiliados á la situacion, bien la utilizan para sus fines los conservadores-liberales que ahora se dan aires de proteccionistas, aunque nunca lo fueron, y parece se han puesto de acuerdo con los catalanes, descontentos para mantener viva una agitacion que nada justifica.

La misma prensa conservadora publica ayer y hoy, como desde hace dos meses, sendos artículos para probar que el gobierno está en el deber de llevar á las Cortes los presupuestos y la ley de fuerzas del ejército, aunque ellos hayan de renunciar al discutirlos, pero aunque por esto creyesen que debian coartar su derecho al presentar votos de censura, etc., etc.

A lo cual dicen algunos que se creen iniciados en ciertos importantes particulares que cabe en lo posible que las Cortes no vuelvan á reunirse ni un solo dia; que se disuelvan mucho antes de lo que se pensaba, y que, como consecuencia, las elecciones para las próximas se verifiquen á mediados de agosto.

Anoche en un círculo de ministeriales se hablaba con variedad de un serio altercado ocurrido ayer en el despacho de un director de uno de los ministerios civiles, entre el director y un antiguo progresista que ha desempeñado elevados cargos, que está condecorado con varias grandes cruces militares, y que pasa de cincuenta años de servicio. Dijose que este veterano fué á pedir al director un acto de reparacion en favor de un modesto empleado que habia sido separado en términos que su buena fama padecia detrimento, y como prueba de la honradez, actividad y celo con que habia desempeñado su cometido, presentó certificacion de un funcionario público. Que el director desestimó la reclamacion, y entonces el veterano pidió que por lo que respecta á su recomendado, se instruyera el oportuno expediente sobre los hechos que dieron lugar á la cuestion y se diera cuenta á los tribunales de justicia. La contestacion del director dicen que no fué tan satisfactoria como era de esperar por aquel señor, y la cosa llegó á tomar un carácter serio, y aun se cree que pudiera tener consecuencias por la manera con que dicho director dicen que recibió y habló al veterano, á quien muchos constitucionales daban la razon. Dícese que el empleado destituido va á denunciar el hecho que produjo su cesantía al tribunal competente, para que se instruya la correspondiente sumaria y la verdad se esclarezca.

El criterio expansivo del Gobierno

ha dado pretexto á los federales para pedir que se guarden toda clase de consideraciones á los confinados políticos que se encuentran en Ceuta y otros presidios. Dicha pretension fué atendida en el acto: causa singular estrañeza al ministro de la Gobernacion, que mientras se han concedido todo género de gracias á los carlistas, á los federales no se les haya eximido de llevar y arrastrar cadenas, confundidos entre los mayores criminales.

Suyo,

X.

De *La Correspondencia Ilustrada*:

«Nosotros somos demócratas en el sentido genuino de la palabra, y no nos asusta ciertamente el advenimiento de la democracia á las esferas del poder, antes al contrario, ponemos todas nuestras fuerzas para conseguirlo.

Allá en la trabajadora y libre Bélgica, y mas abajo en la libre y hermosa Italia, está el ideal que perseguimos y que de largo tiempo acariciamos: la monarquía democrática.

Si todo nuestro empeño y nuestro mas vehemente afan es conseguir que el rey sea demócrata y el pueblo monárquico, ¿cómo hemos de sentir ódios inveterados, ni dañosas preveniciones, ni homicidas instintos que harían imposible de todo punto nuestra obra?

No; nosotros no venimos á hacer cuerdas de periodistas, ni á convertir las cárceles en sucursales de las redacciones, ni hacer el azote de los conservadores, ni mucho menos á prometer libertad para sólo conceder arbitrariedad y desengaños.

Los periódicos conservadores que, como *La Epoca*, dándose aires de sabionda prevision, dicen: «Creemos haber visto claro desde el principio, á dónde conducía la expansion concedi-

—166—

prodigaba al fiel defensor de Isaura, á pesar de la impaciencia que tenia de ir á buscar á la joven. Lleváron, pues, muy poco á poco á Valiente á la cama de su señora, y le envolvieron en una sábana. En seguida fueron los jóvenes al jardín, y encontraron una puertecita abierta que daba al campo. Las huellas de sangre anunciaban que por allí se habian llevado á Isaura, y que el perro habia llegado hasta aquel sitio.

Quiso Eduardo recorrer el campo, para buscar las huellas del raptor; todavía se lisonjaba alcanzarla, y pidió á Alfredo sus armas.

—¿Qué quieres hacer?—le dijo Alfredo.—¿A dónde quieres dirigirte en esta oscura noche sin saber el camino que lleva? ¿No vale más esperar á que amanezca?

—¡Esperar! y tal vez ahora me llame en su auxilio... Todo parece indicar que no hace mucho tiempo que se ha cometido este horrible atentado. Alfredo, dame tus pistolas... ¿qué tienes que temer? No quiero más que devolver á Isaura á tu padre... Si él hubiese estado aquí, sin duda la hubiera defendido. Ven, ven, recorramos estas montañas; tal vez sea tiempo de salvarla.

Alfredo cedió á los deseos de su amigo, le dió una pistola, quedándose con otra, y echó á andar detrás de Eduardo, que con un paso precipitado corria por el campo.

El tiempo continuaba oscuro y era difícil distinguir á lo lejos. Muchas veces se paró Eduardo para escuchar si oia gritos ó pisadas. Ya habian pasado la Casa Blanca, y se dirigian hacia Chadrat, cuando oyeron andar delante de ellos. Lanzóse en seguida Eduardo, y antes de que Alfredo hubiese podido en-

—167—

cargarle que obrase con prudencia, se encontró delante de una persona que detuvo bruscamente exclamando:

—¿A dónde vais? ¿de dónde venís?

Dió un paso atrás la persona á quien Eduardo acababa de detener, y sacando un brazo de debajo de la capa, presentó al joven la boca de una pistola, respondiendo con voz firme:

—¿Con qué derecho me interrogáis?

Al oír Alfredo los primeros sonidos de aquella voz tan conocida para su corazón, lanzóse á Eduardo exclamando:

—¿Qué haces, desgraciado?... ¡es mi padre!...

El baron de Marcey (porque era él efectivamente) dió un grito de sorpresa reconociendo á su hijo, quedando Eduardo inmóvil.

—¿Eres tú, Alfredo?... ¡tú!... de noche en estas montañas... y con...

—Tranquilizaos, padre mio,—repuso Alfredo,—es Eduardo el que está conmigo, y si os ha detenido tan bruscamente, estad seguro de que no somos salteadores de caminos... Andamos al contrario en busca de los raptos de una joven, y al veros Eduardo, os ha tomado por uno de los que buscamos...

—Vos en este país... vos aquí...—dijo el baron no pudiendo dominar su sorpresa,—y... esa joven?

—Es Isaura,—exclamó Eduardo.

—¿Isaura! ¿Conque conocíais á Isaura!—respondió el baron, cuyo asombro y agitacion aumentaban por momentos...—¿Qué, ¿seríais vos el Eduardo de quien tanto me ha hablado?

—Sí señor, yo soy quien la adoraba... quien sigo adorándola... quien queria darle mi nombre, mi mano, no separarme jamás de ella... no sabiendo que

da á determinados elementos, y cuál habia de ser el término de tantas condescendencias. » Se equivocan lamentablemente.

Los que aseguran que la política actual sólo se inspira en odio á la conservadora, también viven en profundo engaño.

El partido liberal-dinástico no es el verdugo de los demócratas, ni el coco de los conservadores.

Es algo más que eso.

Es el regenerador de España. »

Fara verdades el tiempo.

Leemos en *El Demócrata*:

«*El Fenix* se ceba anoche en el discurso que el Sr. Behegaray pronunció en Barcelona con motivo del banquete celebrado en obsequio de nuestro ilustre amigo, y roe á diestro y siniestro con avidez ratióvil, como si le aguijara toda la envidia de que debe sentirse poseído el autor de *Verdugo y sepulturero*, director de *El Fenix*, contra el autor de *El Gran Galeoto*.»

La envidia es la pasión de los pequeños.

Por lo demás, *El Demócrata* no debe extrañar que *El Fenix* roa, por que tal es la misión de los ratones, siquiera lo sean de sacristía.

Los topes, además, son por naturaleza roedores.

El Fenix está en carácter.

Otra desgracia que nos refiere *El Mercantil Valenciano*:

«En Cullera ha ocurrido una verdadera catástrofe, que pudiera haber dado motivo á sensibles desgracias personales. El hecho, según viajeros llegados de dicho punto, fué el siguiente. Sería la una de la tarde, cuando los habitantes de la posada del Caballo situada en la calle de Valencia, fueron sorprendidos por el estruendo que produjo el desprendimiento rápido de un enorme peñasco de la montaña, á cuyo pié se alza aquella. A los gritos abandonaron el edificio todos los que en él se encontraban, y no bien esto sucediera, aplastó el bloque toda la posada y tres casas vecinas.

En los primeros momentos acudió la Guardia civil, que, acompañada por un vecino de esta ciudad, que accidentalmente se encontraba en aquel punto, pudo salvar de una muerte cierta á una niña de dos años, que había quedado cubierta por los escombros.

La hora en que ocurrió el suceso, salvó gran número de víctimas, pereciendo, solamente al peso de los escombros, un mulo, un asno, algunos cerdos y varias aves de corral que no fué posible salvar en el apurado trance en que se vieron los vecinos.

Inmediatamente se presentaron todas

las autoridades del pueblo, ordenándose el reconocimiento de la montaña, pues ha quedado removido un enorme bloque de piedra que amenaza verse abajo.

También los vecinos de aquella población, y en particular nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Sapiña, prestaron importantes servicios.

Como hecho digno de anotarse, se decía que el año pasado murió, á consecuencia de otro desprendimiento, el dueño de la posada.

Si esto sucede de noche, ó en las fiestas de San Vicente, en las que tanta gente acude á la misma, hubiera sido un día de luto para Cullera.»

Noticias Generales.

Madrid 25.

Una correspondencia de Roma dice que la fortuna de la Santa Sede asciende á cuatro millones de renta, colocados en consolidados ingleses. Esta renta es independiente del dinero de San Pedro.

Jessa Helmann, la cómplice al asesinato del Czar de Rusia, que no fué ejecutada por hallarse próxima á dar á luz, ha sido indultada por mediación de la emperatriz que también está en cinta y enferma de gravedad.

El gobierno, de acuerdo con el Consejo de Estado confirma la suspensión de la diputación provincial de Cádiz.

A las altas horas de la noche el gobierno recibió un telegrama del gobernador general de Filipinas, dándole conocimiento de haber sido proclamado sultán de Joló el hijo y heredero del difunto sultán.

Según decía, los dattos, personas influyentes del país y vasallos, habían reconocido la autoridad del nuevo sultán, y, tanto este, como la sultana viuda, se habían presentado á las autoridades españolas, prestando el debido acatamiento á la soberanía de España, reconociendo los tratados, pidiendo al mismo tiempo la protección que siempre se les ha dispensado y prometiendo castigar cualquier acto de rebeldía que cometieran sus súbditos.

El nuevo proceso contra los nihilistas comenzará en Kiel á fin de mes. Los prisioneros y los acusados son seis, tres hombres y tres mujeres; dos de ellos nobles, Kachinzeff y Chetehedrin, un hijo de un pope, Arebranchenski, una dama de la aristocracia, la mujer de un catedrático y la de un médico.

El jefe de policía Baranof ha creado un comité especial encargado de examinar la constitución de las fábricas y las condiciones de los obreros.

Un telegrama de Berlín dice que la nota rusa en que se toma la iniciativa de las medidas que han de adoptarse contra los revolucionarios, ya ha sido

enviada á las potencias. Es en extremo moderada. Sugiere la idea de una conferencia internacional, á la que se sometería la proposición de discutir los medios para conjurar los peligros con que los revolucionarios amenazan, no sólo al orden social, sino también la vida de los soberanos. Sin embargo, Rusia declara de antemano que es contraria á toda medida que pudiera atentar á la soberanía é independencia de las otras naciones.

En Berlín se cree que fracasará esta cuestión, no obstante el apoyo que la presta el gobierno alemán.

Prepárase en Murcia para el día antes de las elecciones municipales una gran retreta, que según un colega democrático, recorrerá la ciudad tocando aires patrióticos.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Don Ramon Matienzo y Capilla, comendador de la real y distinguida orden de Carlos III y Alcalde interino de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 1.º del Real decreto de 16 del presente mes, la elección para renovar la mitad de los individuos que forman este Ayuntamiento se verificará en los días 1, 2, 3 y 4 del mes de Mayo próximo, desde las nueve de la mañana, y con arreglo á lo que dispone la Ley de 20 de Agosto de 1870, con las modificaciones introducidas en la misma por la de 16 de Diciembre de 1876.

En su virtud y á tenor de lo prevenido en el artículo 30 de la referida Ley electoral de 20 de Agosto de 1870 se inserta á continuación la designación de los Colegios en que se halla dividido este término Municipal, el número de concejales que corresponde á cada uno, los locales en que han de tener lugar las elecciones y los presidentes de las mesas interinas:

Número de concejales que corresponden á cada colegio:

- 1.º Ayuntamiento, 3.—2.º Cuarte!, 2.
- 3.º San Pedro, 3.—4.º Instituto, 3.—
- 5.º San Sebastián, 2.—6.º Barrio-Alto, 2.
- 7.º Cañada de San Urbano, 2.—8.º Huerca!, 1.

Locales designados para los mismos:

Ayuntamiento, salon bajo de las casas consistoriales.—Cuarte!: escuela de niñas del Puerto: calle del Arsenal, 36 y 46.—San Pedro: salon alto de San Pedro el viejo.—Instituto, salon bajo de dicho establecimiento.—San Sebastián: calle de Granada, casa núm. 14.—Barrio-Alto: escuela de niños del mismo.—Cañada de San Urbano: Iglesia de dicho arrabal.—Huerca!: antigua casa capitular.

Presidentes interinos de cada colegio:

Primero, Sr. Alcalde D. Ramon Matienzo: Segundo, Teniente-Alcalde D. Francisco Nin de Cardona: Tercero, Teniente Alcalde D. Enrique Garcia Cassinello: Cuarto, Sr. Concejel D. Gerónimo Diaz: Quinto, Sr. Concejel D. José Góngora Abad: Sexto, Sr. Concejel D. Antonio Vela Vergara: Sétimo, Teniente-Alcalde Don Nicolás Garcia Vilaplana: Octavo, Señor Concejel D. Miguel Fernandez.

Las listas de electores y elegibles cor-

respondientes á cada uno de los Colegios estarán expuestas en la parte exterior del local en que han de verificarse las elecciones.

Electores de Almería, inspiraos en vuestra conciencia, acudid á las urnas teniendo en cuenta que sobre vuestro presupuesto gravita una deuda de un millón de pesetas y votad con ánimo tranquilo y sereno á aquellos que hasta el presente os hayan dado pruebas de su amor á la justicia, de su rectitud, de su abnegación y de su interés pro comun sin cuyas circunstancias no podrán administrar dignamente los múltiples intereses de esta localidad.

Y para que llegue á noticia de todos mando publicar y fijar el presente en Almería á 28 de Abril de 1881.—Ramon Matienzo.—Por acuerdo de su señoría, Ramon Ledesma, secretario.

GOBIERNO MILITAR de la provincia de Almería.

El Excmo. Sr. Capitan general del Distrito en 22 del actual, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra, dice hoy al Capitan general de Cataluña, lo que sigue:

«Enterado el Rey (q. D. g.) del escrito de V. E. fecha 2 de Octubre último, en que dá cuenta á este ministerio de la lentitud con que son devueltos los interrogatorios que, procedentes de causas en curso, se remiten á las autoridades civiles y militares, sufriendo con este motivo grandes dilaciones los procedimientos con perjuicio del Tesoro, de los interesados, y de la pronta administración de justicia, S. M., de conformidad con lo informado acerca del particular por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en acordado de 20 de Enero último, ha tenido á bien declarar como servicio urgente y preferente la evacuación de exhortos é interrogatorios, como también todo lo que tenga relación con la práctica de diligencias judiciales, y que respecto á las autoridades civiles se ponga en conocimiento de los demás ministerios, y muy particularmente de los de Estado, Gobernación y Gracia y Justicia, lo manifestado por V. E. en su citado escrito, á fin de que por los mismos se dicten las medidas oportunas encaminadas á excitar el celo de sus subordinados, y á evitar que estos demoren la resolución de asuntos tan graves y de tanta trascendencia como lo son y serán siempre los relacionados con la administración de justicia.

Lo que de real orden comunicada por dicho señor ministro, traslado á V. E. para su conocimiento y cumplimiento.—Lo traslado á V. E. con igual objeto.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber por este medio para general conocimiento.

Almería 26 de Abril de 1881.—El coronel comandante secretario, Antonio Diaz Capilla.

Variedades.

¡Á CÁDIZ!

Circundada de aureolas entre arreboles y brumas

—168—

otro tuviese derechos sobre su persona... y que ese otro fuese el padre de Alfredo. Pero no pensemos en este momento, señor baron, más que en volver á encontrarla... en socorrerla; su morada está desierta. Valiente está atravesado de heridas, todo anuncia que Isaura ha sido arrancada de su habitación.

—¡Gran Dios!... pobre niña! Pero si estuviese en la Casa Blanca... si hubiera podido salvarse... venid, venid... aún nos queda esta última esperanza... que ojalá no tengamos que perder.

Adelantóse el baron precipitadamente, los jóvenes caminaban á su lado en silencio, animados todos de un mismo pensamiento, de un mismo deseo. Llegaron á la Casa Blanca, y el baron entró el primero. Encendieron luz y recorrieron toda la casa y el jardín, pero no estaba allí Isaura.

—¿Cómo hubiera podido entrar aquí sin estar vos?—dijo Eduardo mirando al baron con curiosidad.

—Tenia una llave del jardín,—respondió de Marcey;—pero vamos á su casa y veamos si se encuentra algun indicio que pueda ayudarnos á descubrir los autores de este atentado.

Volvieron á la casita, lo examinaron todo; pero todo estaba en orden, excepto la habitación de Isaura.

—Se ha llevado una parte de sus efectos,—dijo el baron desesperado con la desaparición de la joven.

—¿Habrá partido voluntariamente?...—exclamó Eduardo.

—¡Voluntariamente!...—dijo Alfredo;—¿pero no acredita ese perro herido que alguien ha entrado para robar á Isaura? Habrán entrado por el jardín... ¿tenia Isaura dinero?

—Podia tener unos cincuenta lises—dijo el baron.

—165—

—¡No está aquí!—exclamó Eduardo, mirando con terror en torno suyo.—¿Pero qué significa el desorden que reina aquí? ¿la han robado? ¿la han arrancado contra su voluntad de esta morada?

—Ven—dijo Alfredo tomando la luz;—recorramos la casa, y tal vez descubramos algun indicio. Es preciso saber ante todo de dónde partia el ruido que hemos oido.

Volvieron á bajar, entraron en todas las habitaciones, llamando á Isaura, sin recibir respuesta; pero al llegar cerca del patio volvieron á oír más claramente el quejido que habia llamado su atención. Dirigiéronse al patio, y encontraron manchas de sangre. Eduardo sintió que se le helaba el corazón, pero muy pronto se estremeció de horror al ver á la entrada del jardín á Valiente atravesado de heridas, bañado en su sangre, haciendo esfuerzos por arrastrarse hasta aquellos que creia amigos de su señora.

—¡Es Valiente!... y está herido...—exclamó Eduardo.—Amigo mio, ¡qué terrible accidente acaba de suceder!... Salteadores, asesinos se han introducido en su habitación... ¿Pero qué han hecho de Isaura?... ¡han muerto al que queria defenderla!... ¡y yo no estaba aquí!... ¡Pobre Valiente! parece que me pregunta por su señora... ¿Se la habrán llevado por el jardín?... Veamos, amigo mio.

—Pero Valiente no está muerto,—dijo Alfredo;—tal vez estas heridas, que parecen hechas con espada, no sean mortales... ¿Habríamos de dejar sin socorro al único que ha osado defender á su señora?... ¡Pobre perro, cómo nos mira!... Espera que lave sus heridas... tu pañuelo... el mio tal vez basten para detener la sangre.

Eduardo secundó á su amigo en los cuidados que

Dios la trajo sobre espumas á las playas españolas. No asombre, pues, que las olas fueran sus azules lares, que si en indios bazares lucen las pálidas perlas... es porque han ido á cojerlas en el fondo de los mares!

Vedla bajo el sol poniente envuelta allá en la neblina... parece risueña ondina sobre la mar de Occidente! Abruma el peso á su frente de tanta y tanta victoria, y claro muestra la historia con proezas y batallas que no hay piedra en sus murallas que no sea un timbre de gloria!

Del mar junto al hondo abismo entre celajes blanquea como titán de la idea sobre el muerto despotismo. De la ciencia el heroísmo solo puede cautivarla, y Alonso «diez» al sitiarla, de su denuedo en agravio, fuele preciso ser «Sábio» para poder conquistarla!

¡Ved!.. El Arte á sus conjuros belleza en ella derrama y las áuras de la Fama besan sus riscos oscuros. Delante, pues, de esos muros las frentes, pueblos, bajad, que Cádiz, esa ciudad que el viento acaricia vario, es... ¡el bello santuario de la patria libertad!

Por eso ante tí el cañon ruge en impotente alarde y á tus piés al fin cobarde vacila Napoleon; que aquel glorioso pendon de Austerlitz, Marengo y Jena subir en vano á tu almena por el terror terco quiere, porque un pueblo libre... muere ¡pero jamás se encadenan!

Desecha, pues, el recelo, y sin dudas ni sonrojos ufana ¡oh patria! los ojos levanta al radiante cielo; porque en este invicto suelo, que el mar murmurando baña, apesar de envidia extraña ya sabe la Europa entera que si Cádiz no existiera no fuera tan grande España!!!

ANTONIO R. GARCIA.

Cádiz, 1881.

Gacetas.

Entrevista.—Ayer, á las dos de la tarde, pasó á conferenciar con el Sr. Gobernador civil de la provincia, una comisión de los partidos coaligados compuesta de los señores D. Manuel Orozco, don Manuel Campana, D. Miguel García Blanes, D. Fernando Cumella y D. José Litran, que llevaba encargo, como así lo efectuó una vez que fué recibida por el señor Roselló, de exponerle la serie de coacciones que se están ejerciendo por los dependientes de la autoridad, á fin de intimidar á los electores y falsear la voluntad del cuerpo electoral. También reclamó la comisión del señor Gobernador, como delegado de un ministerio que se llama liberal, cuyo Presidente dijo en las Cortes que caería del lado de la libertad, que hiciese entender al Alcalde interino de la capital la responsabilidad en que ha incurrido no repartiendo las cédulas talonarias dentro del término prescrito en el art. 31 de la vigente ley electoral. Eso constituye una burla sangrienta, añadió el Sr. Orozco, que jamás se había presenciado aquí.

El Sr. Roselló dijo que llamaría al Alcalde para que este abuso se corrigiese en el corto plazo que resta hasta el día de la elección, y ofreció que procuraría que por nadie se ejerciese presión ninguna en el ánimo de los electores, á fin de que estos emitiesen con completa libertad sus sufragios, de lo cual encargaría también á los agentes de su autoridad. Añadió el Sr. Gobernador que empeñaba su palabra de hombre hourado de que el resultado de las elecciones sería el que dictase el voto libérrimo de los ciudadanos; estando dispuesto á reprimir con energía cualquier transgresión que pudiera cometerse en el solemne acto que iba á realizarse, aun cuando sus autores fuesen de los que apoyan las candidaturas patrocinadas por el actual Ayuntamiento.

La Comisión salió altamente complacida de la amabilidad y buenos propósitos que animan al Sr. Roselló, deseando que estos sean secundados por los agentes inferiores que reciben sus órdenes.

Se dan casos.—¿Al ver los tiros que disparan los periódicos canovistas á los constitucionales, puede creerse que estos y aquellos se amalgamen para luchar juntos en las elecciones?

No; pero se dan casos. **Muy bien hecho.**—Se dice que el Gobernador de la provincia Sr. Roselló, siguiendo las inspiraciones del Gobierno que no quiere otra cosa que el cumplimiento de la ley, está dispuesto á hacerla respetar, caiga el que caiga y pese á quien pese.

No alegraremos por que alguna vez sea una verdad la ley y se cumpla lo que se ofrece en la oposición.

Por lo tanto las papeletas estarán en poder de todos los electores quizás mañana mismo.

Lo aplaudiremos. **En Málaga y otras provincias** los elementos liberales se han unido y juntos lucharán en las elecciones, presentando su apoyo al gobierno. Los canovistas transigen antes con los carlistas que con los constitucionales, y los constitucionales transigen antes con los federales que con los canovistas. Aquí sucede todo lo contrario.

Los canovistas se han dividido y los constitucionales también, yendo una parte de estos con el elemento liberal á las urnas, y los restantes con otra de los canovistas neófitos, luchando solos los antiguos, que son los que creen salir triunfantes.

Y digo yó: esto, sino es *lio* se le parece.

Se ha acercado á nuestra redacción un empleado de la Comisión de Evaluación y nos ha exhibido una orden de la Dirección General de Contribuciones por la cual se dispone que la renovación por mitad de esas corporaciones y de las Juntas periciales queda aplazada hasta que se verifiquen las próximas elecciones municipales y tomen posesion los nuevos concejales, practicándose por las actuales Juntas los trabajos preparatorios del repartimiento de la Contribucion de inmuebles.

De real orden se ha resuelto que los buques mercantes, tanto nacionales como extranjeros, tienen el derecho de abrigarse en cualquier punto de la costa, pero sin comunicar con tierra sus respectivas tripulaciones y pasaje hasta que aquellos no hayan sido admitidos á libre plática.

«La Iberia» se encarga de quitar toda clase de esperanzas á los conservadores que se presentan candidatos por Madrid en las próximas elecciones municipales, y dice que el vecindario no podrá olvidar lo que han hecho en el municipio.

Las noticias que se reciben de provincias son también contrarias á los canovistas, que han dejado al país recuerdos que no olvidará en mucho tiempo.

Conque ya lo sabeis, constitucionales.

El acónito.—Esta planta pertenece á la familia de las Ranunculáceas y su nombre científico es *aconitum Napellus*, L. Vulgarmente se llama mata-lobos, casco de Júpiter, napelo y anapelo. Florece en verano y habita en las montañas de Aragon, Cataluña, Búrgos, Asturias, Sierra Nevada y Pirineos, siendo muy abundantes en Panticosa.

Es una planta veraz, con la raíz negra exteriormente, en forma de un nabo pequeño, el tallo es de 6 á 10 centímetros de alto con las hojas lustrosas, palmado partidas y los segmentos de las mismas muy divididos; las flores se hallan dispuestas en racimos terminan á lo largo del tallo, de color azul y á veces blancas; los sépalos que componen el cáliz son petaloideos, y el superior en forma de casco prolongado en picopor, delante los pétalos son pequeños, irregulares, estando los dos superiores inclinados sobre su uña arqueada y provista de espolon; los estambres son en números de 30 próximamente: el fruto se compone de 3 folículos aplicados al eje con muchas semillas.

El acónito es una planta muy venenosa, que se emplea en medicina á cortas dosis, especialmente el extracto de la planta verde, contra las ronqueras, catarros, lisis, gota, etc.

Nuevo colega.—Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de *El Demócrata Andaluz*, que ha empezado á ver la luz pública en Granada, en cuya redacción toma parte uno de nuestros mas queridos amigos muy competente en las luchas periodísticas, y á cuyo colega saludamos con toda la efusión de nuestra alma deseándole mucha vida y numerosas suscripciones.

Cédulas personales.—Las cédulas de vecindad para el año próximo se dividirán en nueve clases, ó sean de 100 pesetas, 50 pesetas, 25 pesetas, 15 pesetas, 10 pesetas, 5 pesetas, 3 pesetas, 2 pesetas y 50 céntimos pesetas, y se autoriza al ministro de Hacienda para reformar las escalas con arreglo á las cuotas de contribucion directa (con exclusion de recargo,) sueldos ó haberes y alquileres de fincas que no se destinen á industria fabril ó comercial.

Montes.—El día 12 de Mayo próximo á las doce de su mañana se celebrará en este Gobierno civil y en la Alcaldía de Alcolea la segunda subasta doble y simultánea para la enagenacion de los espantos de los montes públicos de dicha villa bajo el mismo tipo y condiciones que sirvieron de base para la primera.

En el mismo día y hora que la anterior se celebrara en el mismo Gobierno y en la Alcaldía de Dalias la tercera subasta doble y simultánea para la enagenacion de los espantos de los montes públicos de dicha villa, bajo el tipo de tasacion de 11.486 pesetas.

El día 3 del referido mes y hora de las doce de su mañana, se celebrará en la Alcaldía de la villa de Somontin la cuarta subasta para la enagenacion de los pastos de aquellos montes públicos, bajo el tipo de tasacion de 74 pesetas y con las mismas condiciones y formalidades con que se verificaron en las anteriores.

Campana.—Ayer á las 10 de la mañana fué bendecida por el Sr. Obispo de esta Diócesis la nueva campana que, dentro de breves dias, será colocada en la torre de la capilla del Hospital de esta ciudad.

Asistieron al acto varios señores sacerdotes y un sin número de convidados.

Se ha repartido el núm. 5 del tomo VI de La Moda Ilustrada, embellecido con profusion de trajes de señora y niños, preciosos figurines iluminados, variados y elegantes dibujos para bordar en toda clase de telas, moral amena é instructiva lectura, y sobre todo los *patrones cortados á la medida de cada suscritora;* única publicacion de España que lo hace.—Remitiendo á la Administracion, Arenal, 20, Madrid, en letras de fácil cobro, el importe de 8, 6, 5 ó 3 pesetas, se obtiene la suscripcion de un trimestre á la 1.ª, 2.ª, 3.ª ó 4.ª ediciones respectivamente.

Caza.—En los alrededores de la ciudad de Barcelona y en un radio de mas de diez leguas, apenas se encontraba ni sombra de caza menor. Debíase ello, parte á lo muy poblado de aquella comarca, pero mucho mas aun á que ninguno de los cazadores de aquella capital sabia ceñirse á la exacta observancia de la veda. Posteriormente, estos cazadores llegaron á comprender que con sus transgresiones á la ley se perjudicaban á sí propios; formaron una asociacion que se titula de *Aficionados á la Caza;* comprometieron á observar y hacer observar las disposiciones de la ley y á los pocos años, ha reaparecido, en la abundancia que la comarca permite, la caza que parecia haber huido de ella para siempre. Imítese, pues, la conducta de los cazadores de Barcelona, en la seguridad de que solo así pueden los aficionados esperar, en su día, una caza abundante, divertida y provechosa.

Un aventurero encantado.—No es extraño que Leon despues de haber combatido por tan largo tiempo contra las borrascas é inclemencia de los elementos quedara en extasis descansando en ese delicioso vergel llamado por éla tierra Florida. Podemos imaginar el gozo del viejo guerrero recostado en el lecho de flores de esa tierra deliciosa, pero mas afortunados somos los del presente, pues tenemos en la *Agua Florida* de Murray y Lanman toda su fragancia concentrada.

Este agradable perfume tiene una ventaja sobre las flores mismas, ellas se marchitan, pero su aroma es impercedera, siempre, en toda estacion y todo clima; sin superior entre las preparaciones del arte.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el *Agua Florida* preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.—580.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Píldoras Holloway.—Si hace un tiempo nebuloso, frio ó húmedo debería aplazarse de cuando en cuando á esta medicina depuratoria. Las Píldoras Holloway son el mejor remedio que se conoce para la ronquera, el dolor de garganta, la dipteria, la pieuresia y el asma, así como para la bronquitis y las inflamaciones internas de todo género. Poniendo un poco de atencion en las instrucciones impresas que acompañan á cada caja del medicamento, cualquier paciente puede hacer de las Píldoras Holloway el uso mas á propósito, pues dichas instrucciones indican con claridad la manera en que debe emplearse la preparacion. La accion de aquellas Píldoras es alterativa, depuratoria y tónica. Siempre que se ha acudido á este remedio como último recurso, el resultado ha sido triunfante.

Pérdida.—Se ha extraviado un rosario de azabache, engarzado en plata, desde la iglesia de San Pedro á la calle de Trajano, 13.

La persona que se lo haya encontrado se servirá entregarlo en dicha casa, por ser un recuerdo de familia, y se le gratificará.

Las nuevas perteneras para canto y piano se venden en el café de Santo Domingo por el maestro de baile D. Eduardo Vazquez Sanchez al precio de 8 reales ejemplar.

Efemérides.—Día 29 de Abril.—1118 —Fundacion del monasterio de Sixena en Aragon.

PLOMOS.

El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 22 Abril 3¹⁵ tarde.
Linares 22 id., 7⁵ noche.
Mercado flojo.
Plomo inglés... L. 14-10-0
Español sin plata... 14- 2-6
Idem id. con plata... 14- 0-0
Plata... P. 52-118

James and Shakespeare.

Seccion Religiosa.

Santo del dia.—San Pedro y San Paulino.

Cultos.—La Corte de Maria visitará á Ntra. Sra. de los Dolores en Santo Domingo.

En la Catedral á las 8 misa de prima, y despues de tertia misa conventual.

En todas las Iglesias á la oracion rosario.

VICE-CONSULADO DE FRANCIA.

Almeria.

SUBASTA.

El sábado 30 de los mismos y hora de las doce, se procederá en el sitio llamado Almadrava del Cabo de Gata, y á presencia del Vice-Cónsul de Francia que suscribe, á la venta en pública subasta de los dos barcos franceses llamados «Ana Maria y Major» naufragados en dicha playa, y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en este Vice-Consulado.

Almeria 27 de Abril de 1881.—El Vice-Cónsul de Francia, Conde C. de Jouffroy.

MATADERO PÚBLICO DE ALMERIA.

PARTE que dá el *fel* del Matadero de esta Capital de las reses sacrificadas en el dia de la fecha.

Abastecedores.	Vacas.	Menores	Kilos	Plas.	Cts.
Francisco Gonzalez.	2		154		45 60
El mismo.		11	104		13 40
Despojos.			21		4 00
TOTAL.....	2	11	279		55 80

Almeria 26 de Abril de 1881.—El Inspector, Dámaso Sorroche.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS

EN EL DIA 27.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.		
Recaudacion por consumos.	274 ⁶⁶	682 70
Idem por arbitrios.	8 ⁰⁴	
Fielato de Granada.		
Recaudado por consumos.	219 ²⁴	238 80
Idem por arbitrios.	19 ⁵⁶	
Fielato de la Vega.		
Recaudado por consumos.	22 ⁰⁰	23 50
Idem por arbitrios.	01 ⁵⁰	
Fielato Central.		
Recaudacion por consumos.	71 ⁷⁶	71 76
Idem por arbitrios.	00 ⁰⁰	
Fielato del Sol.		
Recaudacion por consumos.	20 ⁶⁰	22 10
Idem por arbitrios.	01 ⁵⁰	

Total. 1038 86

Almeria 27 de Abril de 1881.—El Alcalde, Matienzo.—El Visitador, José J. Castañedo.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 27 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor español Vargas.
De Albuñol, barcaza id. Loreto.
De Idem, laud id. Salvador.
De Málaga, bergantin-goleta id. Trinidad.

De Bonanza, místico-goleta id. Estrella Catalana.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor español Vargas.
Para Málaga, laud id. Francisca.

ALMACEN DE PAPEL DE MIGUEL BALMAS.

23.—Tiendas.—23.

En este antiguo y acreditado establecimiento, entre el estenso y variado surtido general en el ramo de papeletería y artículos de escritorio, hallarán los consumidores una variada coleccion de papel de lujo, Inglés y Japonés en paquetes y cajas del mejor gusto y formas elegantes, sobres en varios tamaños y calidades, todo á precios sumamente convencionales.

CARNES.

Desde hoy en las barracas números 15 y 34, se vende la carne de baca y ternera á 28 cuartos libra con hueso y á 40 sin hueso.

CAFÉ DE ALMAGRERA.

EN VERA.

En este acreditado establecimiento se sirven comidas, almuerzos y cenas á todas horas, con economía y aseo. Igualmente toda clase de encargos en helados, licores y fiambres para los pueblos limítrofes.

A LOS TALLERES DE BARRILERIA.

Ha llegado á este puerto un cargamento de arcos de madera castaño superiores y muy arreglados de precio. Informaran los señores Ortuño y Batisse, puerto de esta capital.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de os riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las lagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

En Almería, Gomez Talavera.

TOPICO DE MILAN

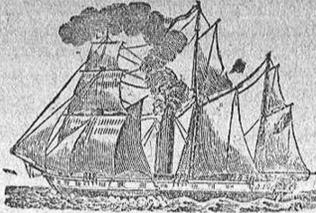
TRATAMIENTO EXTERNO
Aprobado por los principales médicos
de las academias de medicina.
Precio del Topico: 6 reales.

CURACION rápida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias ciáticas, ticos dolorosos, dolores y supuración de las orejas, oftalmías, amíurosis, congestiones, obstrucciones, tumores blancos, dolores de cabeza y de los riñones, del hígado, del estómago y del bazo, tos rebelde, fluxiones del pecho, pleuritis, escrófulas, glándulas, etc.

Superior á todos los Vejigatorios, Papeles-Sinapismos y Tapsia
y que no ejerce, como todos estos tópicos, una acción molesta sobre el encéfalo, la médula espinal y las vías urinarias.

PARIS, A. GELLEN, Farmacéutico, Depositario central, 33, rue Rochechouart.
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y CHAVARRER, Atocha, 87.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.



SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORAN.

El Vapor Español **VICTORIA** de gran porte y 1.ª marcha.

CAPITAN: D. JOSÉ DE MESA.

Saldrá todos los VIERNES de cada semana á las 4 de la tarde, haciendo el viaje en 10 horas.—Se despacha por los señores Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES CORREOS TRANSLÁNTICOS de A. LOPEZ Y C.ª

Para Puerto-Rico y Habana, saldrá de Málaga los dias 7 y 27 de cada mes, admitiendo carga y pasajeros.

Se espiden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, contrabordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales, para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 á la Habana.

Consignatario en Almería, D. M. Ruiz Reyes é hijo.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid

BAZAR DE MUEBLES.

Grandes talleres de ebanistería y tapicería. 7, Calle Real número 7.

Alta novedad en muebles de todas clases.—Especialidad en mobiliarios para salas, gabinetes, tocadores, comedores y despachos.—Preciosas camas á la francesa é inglesas y torneadas de dos personas desde 7 duros en adelante.—Sillerías Luis 13, 14, 15 y 16 desde 2.500 reales en adelante.—Id. Pampadour y lambrequin desde 1.000 en adelante.—Id. catalanas torneadas á 11 reales una.—Preciosas lámparas con 30 por 100 de rebaja.—Completo surtido de pasamanería para cortinajes.

ALMACEN DE CURTIDOS

al por mayor y menor de Tomás Terriza. Marin 16.

Se han recibido los cortes aparados de todas clases á precios arreglados.—Tres clases de correas de hábitos á 4, 5 y 6 una.—Un completo surtido de zapatillas de fieltro, paño y mosqueta.—Y las gomas elásticas que esperaba de París, Suiza y Inglaterra.

En los demás artículos surtido completo, advierto que todas las compras son de las primeras fabricas del reino y del extranjero, y los precios como los almacenistas de las primeras capitales

LA PALMA CATALANA.

Gran especialidad en dulces de todas clases.

Se hacen ramilletes de todas clases y en preciosos caprichos.

La rica tortada de almendra. Tortas de Santa Paula. Cuajados de almendra y avellana. Tocinos del cielo, flanes de leche, café, naranja y otros, panes de bizcocho: todo á precios sumamente económicos.

Paseo del Príncipe, núm. 8.

FLORES FRANCESAS.

Se ha recibido nuevo y variado surtido en el establecimiento de sombreros de Juan J. Miler, calle de las Tiendas núm. 14, esquina á la de Hernan Cortés.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre. 1, TIENDAS, 1.

Establecimiento de paños.—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Trages completos.—Baratura sin

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Papeles de hilo para cigarrillos especiales fabricados para Almería y su provincia.

MARCAS EN PROPIEDAD.

Retratos Vapor, Melonero, Paloma, Zaragoza, Alquitrán y Pájaro.

Pedid en todas partes los papeles de esta casa.

Papelería del Alcoyano. TIENDAS, 2.

CONFITERIA LA ESMERALDA, Cuatro calles.

Gran especialidad en dulces frescos de todas clases. Ramilletes, fuentes. Tortas de Santa Paula. Tocinos de cielo. Panes de bizcocho: todo tan bueno y mas barato que en los demás establecimientos.

Hay merengues de fresa. CUATRO CALLES.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

TRASPASO.

Se hace del establecimiento de Manuel Sanchez (a) el Mojo sito en la calle de la Vega.

VILLA DE MADRID.

TIENDA DEL GUANTE.

Gran surtido de trages hechos de lana y de hilo para niños.

LOS DOCE APOSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes, espíritus y licores de todas clases del Reino y extranjeros de

JUAN CASASAYAS.

En dicho establecimiento se acaba de recibir queso de bola, conservas alimenticias frescas, gran surtido de licores y vinos legítimos de Burdeos, y los tan renombrados vinos del Priorato y Albuñol, para mesa, todo á precios sumamente baratos.

PLAZA DE BERMUDEZ, 4 y 6.

Joaquin M. Góngora.

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO calle de Granada, núm. 67.

Unico y esclusivo depositario para la capital y su provincia del «papel de fumar de caña de azúcar, yodurado, pectoral é higiénico, el mas superior de los papeles de fumar que se han conocido hasta el dia.

Tambien ha recibido del doble yodurado.

¡¡Procuradlo, fumadores!!

DIAZ HERMANOS.

PLAZA DE BILBAO NUM. 1 Antigua Puerta de Purchena.

Tienen el gusto de ofrecer al público un magnífico surtido de sombreros franceses en varias formas y colores y sombreritos de la estacion para señoras, señoritas, niñas y niños.

Flores, plumas, cintas y otros artículos. Antigua Puerta de Purchena.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS.

Capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578.314'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2.

Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de seguros contra incendios y de riesgos marítimos, podrán dirigirse al Sub-director de la Compañía, D. José M. de Olózaga, calle de la Glorieta núm. 2, Almería.



EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

ACUÑA.

su capitán D. Pedro Gallart,

sale de Almería todos los mártes para Oran, admitiendo carga y pasajeros, regresando á este puerto todos los sábados.

Se despacha por los Sres. A. y J. Verdejo Ramirez, Malecon, 26.

ESTABLECIMIENTO COLONIAL de Francisco Felices.—Tiendas 3.

Completo surtido en quesos de bola y Gruyer, chorizos, mantecas, salchichon legitimo de Vich, conservas, vinos y licores.

Hay har na lacteada, leche condensada, mairona y tapioca para niños y convalecientes.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía.—German, sastre, calle de la Glorieta, Hotel de Torlosa.

ZAPATERIA DE FRANCISCO GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administracion se admiten suscripciones á números fijos y se remiten á todas partes previo el pago de un importe con el costo de correos.

Se expenden tambien billetes de las acreditadas rifas del Pardo, Niño Jesus, Beneficencia Domiciliaria de Madrid y Escuelas Católicas.

ABAD Y FERNNADEZ,

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Magnífica coleccion de petacas piel de rusia y de Australia. Armas de fuego de todas clases y sistemas, paraguas, botones y estambres.

Contamos con buenas existencias en artículos para construccion de edificios como son cerraduras, visagras fuertes, pernos, gosnes, cóncabos, pasadores, tiradores, pomos y aras, surtido completo de clavazon, cola y herramientas para carpinteros, muelles para muebles, crin vegetal, etc., etc.

FRANCISCO GAYA, SUCESOR DE TERRIZA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DEQUINCALLA TIENDAS, 9 Y 11.

Gran surtido en muebles de rejilla de todas clases, nueva coleccion en boquillas para puros y cigarrillos, petacas, portamonedas y carteras de piel de Rusia y Australia, devocionarios de lujo, cuellos, puños y corbatas para señoras y caballeros, básculas fuerza de 300 y 500 kilos, balanzas de mostrador de medio á 20 kilos, prensas inglesas y francesas para copiar cartas, mundos, malletas, mesillas de noche, almohadillas perfumadas alta novedad, con pájaros disecados y excelente surtido en toda clase de armas de fuego.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; targetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pdanse precios y hallarán la verdad.